



**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ELECCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO 2024-2025**

Con base en el capítulo V de nuestros estatutos, se convoca a Asamblea General para efectuarse las elecciones de nuestra Asociación que se llevará a cabo de manera híbrida en la sala José Gaos del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM y de manera virtual a través de la plataforma de ZOOM el próximo viernes 1° de marzo de 2024 a las 17:00 hrs., en primera convocatoria y, de no haber el quórum requerido, se efectuará a las 17:30 PM en segunda convocatoria (horario de la Ciudad de México), de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Lista de asistencia.
- Declaratoria de Quórum.
- Informe de presidencia.
- Informe de tesorería.
- Asuntos generales.
- Elecciones del Consejo Directivo 2024-2025.
- Toma de protesta del Consejo Directivo.

El proceso de elección será según los siguientes puntos:

1. La Comisión Electoral encargada del presente proceso está conformada por los socios Mafaldo Maza Dueñas, Luis Fernando Mendoza Martínez y César Alberto Pineda Saldaña.
2. Los cargos a elegir son una vicepresidencia, dos secretarías, una tesorería y cuatro vocalías.
3. Los socios o socias que deseen postularse para alguno de los cargos deberán tener sus cuotas cubiertas al año 2024 y no pertenecer al actual Consejo Directivo o la Comisión Electoral. Deberán enviar al correo

elecciones@asociacionfilosoficamx.com una breve semblanza curricular, exposición de motivos y, en el caso de la vicepresidencia, plan de trabajo. La fecha límite para el envío de la documentación es el martes 30 de enero.

4. La Comisión electoral analizará cada caso y dará a conocer vía correo electrónico el padrón final de candidatos junto con sus correspondientes semblanzas curriculares, exposición de motivos y plan de trabajo el viernes 2 de febrero.
5. Los socios y socias con derecho a voto son aquellas cuyas cuotas están cubiertas al menos al año 2023. La fecha límite para hacer el pago de cuotas y ser considerados dentro del padrón de electores es el viernes 26 de enero. La Comisión electoral validará el estatus de los socios y dará a conocer dicho padrón vía correo electrónico el miércoles 31 de enero.
6. Las boletas emitidas por la Comisión electoral serán enviadas vía email el día miércoles 28 de febrero a todo el padrón electoral. Estas deberán ser llenadas, firmadas y enviadas al correo elecciones@asociacionfilosoficamx.com junto con una copia de una identificación con fotografía y firma visible¹. En concordancia con nuestros estatutos, sólo se tomarán en cuenta los votos enviados antes de las 17:00 hrs., del jueves 29 de febrero.
7. Los socios y socias que decidan asistir a emitir su voto de manera personal deberán abstenerse de enviar su voto vía correo electrónico, de lo contrario, este será anulado.
8. La liga de ZOOM será enviada vía correo electrónico el día de la Asamblea.
9. El conteo y publicación de los resultados se llevará a cabo según lo establecido en los artículos vigésimo tercero, vigésimo cuarto y vigésimo quinto de nuestros estatutos.

Lo no contemplado en esta convocatoria y que no pueda ser resuelto mediante lo establecido en los estatutos actuales será atendido y resuelto por el Consejo Directivo de la Asociación en conjunto con la Comisión electoral.

Esperamos contar con su asistencia. Reciban un cordial y afectuoso saludo.

Consejo Directivo de la Asociación Filosófica de México.

¹ Este requisito se establece en nuestro artículo vigésimo segundo. La comisión electoral será garante del resguardo de los datos personales que se requieran para este efecto.